



Comunicación fecho de la elección del
Directorio

(artículo 21º Bis ley 19.418)

En Yerbas Buenos a 15 de noviembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 6 de octubre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directorio de la organización Comunitaria Club de Adultos Mayor San Ignacio de Orilla de Maulta, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenos, que la elección del directorio de la organización se realizó:

- Fecha de la elección 6 de diciembre 2023
- Horario: inicio 13º término 18:30
- Lugar y dirección: casa de Señora Norma Oya

Por el presente acto se da cumplimiento a un requerimientoulado de votación de la elección establecida en el artículo 21º bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con el mayor 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización Comunitaria Club de Adultos Mayor San Ignacio de Orilla de Maulta:

nº	Nombre Completo	Rut	Firma
1	Maria Dolores		
2	Lafita Zambrano		
3	Leinna Dias Jaque		

La Comisión Electoral de Serse deportar en la
electoral municipal, dentro del punto dio
hasta contado desde la celebración de la
elección, los documentos servidores en el
artículo 6º de la ley 19.418.

Encuentre mas informacion del proceso
electoral en la pagina web: Ley 21146.gob.cl